



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2014**

MACROPROCESO ELECTORAL

**BOGOTA D.C.
26 DE DICIEMBRE DE 2014**

INDICE

	Pagina
Introducción	3
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Resultados por procesos	3
3.1 Proceso No. 1. – Dirección y organización de debates electorales y Mecanismos de participación ciudadana – DDE	3
3.2 Actividad No. 2. – Información Electoral – IE	11
3.3 Actividad No. 3. – Verificación y validación de apoyos – VVA	12
4. OTRAS ACTIVIDADES	13

Introducción

Este informe presenta la gestión adelantada durante la vigencia 2014 en cada uno de los procesos que hacen parte del Macroproceso Electoral, teniendo en cuenta las actividades que fueron proyectadas y desarrolladas en los diferentes planes.

1. Objetivo

Informar sobre las actividades desarrolladas por la Registraduría Delegada en lo Electoral, la Dirección de Gestión Electoral y la Dirección de Censo Electoral, en torno a las metas propuestas en los diferentes planes para la presente vigencia y las distintas acciones adelantadas para atender los diferentes eventos electorales atípicos, las elecciones de Congreso de la República, Parlamento Andino y Presidente y Vicepresidente de la República realizadas en el 2014 y las elecciones de Autoridades Locales que se realizarán en el año 2015.

2. Alcance

El informe presenta la gestión realizada durante el 2014 por el Macroproceso Electoral, teniendo como eje fundamental las actividades definidas en el Plan de Acción Institucional y demás actividades programadas y ejecutadas durante la vigencia en sus diferentes procesos: Dirección y Organización de Debates Electorales – DDE, Información Electoral – IE y Verificación y Validación de Apoyos – VVA.

3. Resultados por procesos

3.1 Proceso No. 1 - Dirección y Organización de Debates Electorales y Mecanismos de Participación - DDE

Durante esta vigencia, las gestiones del Macroproceso tuvieron un predominio en la definición de políticas tendientes a la organización de la logística de las elecciones de Congreso de la República, Parlamento Andino y Presidente y Vicepresidente de la República realizadas en el 2014 y de las elecciones de

 <p>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</p>	<p>INFORME GESTION POR MACROPROCESO</p>	<p>Código: F-PDE-MPI-038 Fecha: 03/12/2013 Versión: 1 Página 4 de 15</p>
---	--	---

Autoridades Locales que se desarrollaran en el 2015; así como de todas las elecciones atípicas que se adelantaron durante el año 2014.

3.1.1 Elecciones Atípicas

Las elecciones atípicas desarrolladas durante la vigencia 2014 fueron:

Lugar	Tipo de elección
Abriqui (Antioquia)	Alcalde
Bello (Antioquia)	Revocatoria Alcalde
Santa Bárbara (Antioquia)	Alcalde
Contratación (Norte de Santander)	Revocatoria Alcalde
La Guajira	Gobernador
Ponedera (Atlántico)	Revocatoria Alcalde
Tenerife (Magdalena)	Alcalde
Norcasia (Caldas)	Revocatoria Alcalde
Guaduas (Cundinamarca)	Alcalde
Remolino (Magdalena)	Revocatoria Alcalde
Yolombo (Antioquia)	Alcalde
Puerto Milan (Caqueta)	Alcalde
Girardot, Tocaima, Nariño y Guataquí (Cundinamarca)	Consulta Popular Área Metropolitana del Sol
Paz de Ariporo (Casanare)	Revocatoria Alcalde

3.1.2 Elecciones ordinarias

- **Congreso de la República, Parlamento Andino, Presidente y Vicepresidente de la República**

Para las elecciones de Congreso de la República, Parlamento Andino y la Consulta Interna del Partido Alianza Verde realizadas el 9 de marzo de 2014, fueron designados y se ofreció capacitación a los 639,202 funcionarios de las diferentes Entidades Públicas, Privadas, Directorios Políticos y establecimientos educativos, para prestar sus servicios como jurados de votación en esta contienda electoral.

Un total de 32.835.856 colombianos se encontraban habilitados para votar en el país y en el exterior, los cuales podían ejercer su derecho al voto en 95.055 mesas

que se instalaron en 10.433 puestos de votación dentro del territorio nacional y en 1.667 mesas distribuidas en 304 puestos de 75 países en el exterior.

Fueron ubicados 3.883 puestos de votación en cabeceras municipales, 6.563 en áreas rurales, 160 puestos en cárceles del país y 121 en los puestos censo del territorio nacional y se instalaron 8.500 máquinas de biometría en 174 municipios del país para garantizar transparencia en el proceso electoral.

Para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, un total de 32.975.158 colombianos se encontraban habilitados para votar en el país y en el exterior durante la elección del 25 de mayo de 2014; de los cuales 13.216.402 ejercieron su derecho al voto, equivalente al 40.07% del censo.

Las votaciones en el exterior iniciaron desde el lunes 19 de mayo, para que los 559.952 colombianos residentes en el exterior ejercieran su derecho al voto, en las 1.890 mesas distribuidas en 217 puestos, ubicados en 64 países alrededor del mundo.

Para esta elección la Registraduría instaló 3.500 estaciones biométricas para la identificación de los votantes y los jurados durante la jornada electoral.

Cerca de 595,328 ciudadanos fueron elegidos para prestar el servicio como jurados de votación en esta jornada democrática, atendiendo las mesas de votación que se instalaron en todo el país para esta contienda electoral, para quienes se adelantó el debido programa de capacitación.

Teniendo en cuenta que ninguna de las fórmulas presidenciales inscritas para la primera vuelta de la elección para Presidencia y Vicepresidencia de la República obtuvo la mitad más uno de los votos válidos depositados y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 190 de la Constitución Política, las elecciones de segunda vuelta para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, para el período constitucional 2014 — 2018, se realizaron el 15 de junio de 2014.

Durante la segunda vuelta, los colombianos residentes fuera del país votaron desde el lunes 9 de junio hasta el domingo 15 de junio, en las 1.890 mesas de votación distribuidas en 217 puestos de 64 países alrededor del mundo, donde hay embajadas y consulados de Colombia en el exterior.

Para la segunda vuelta el porcentaje de participación fue del 47.89% del total de ciudadanos habilitados para votar, es decir un total de 15.794.940 sufragantes, los

cuales ejercieron su derecho al voto en las 89.389 mesas distribuidas en 10.642 puestos de votación.

Para la segunda vuelta la Registraduría instaló 3.750 estaciones biométricas para la identificación de los votantes y los jurados en las zonas de mayor riesgo electoral del territorio nacional.

Proyecto Jurados de Votación 2014

Toda vez que la Registraduría Nacional del Estado Civil no contaba con un procedimiento adecuado y efectivo para la conformación de la base de datos de los jurados de votación que participan en los diferentes comicios elecciones, pues la información se consolidaba en planillas, las cuales se diligenciaban en su mayoría de manera manual por parte de los jefes de personal o por quienes hacen sus veces, sin ningún tipo de control; surgió el Grupo de Jurados de Votación adscrito a la Registraduría Delegada en lo Electoral.

La función de este grupo de trabajo es la de brindar el soporte y acompañamiento a los Delegados Departamentales, Registradores Distritales, Especiales o Municipales, jefes de personal, partidos y movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos, para la conformación de la base de datos, sorteo, capacitación y registro de asistencia e inasistencia de los jurados de votación el día de las elecciones, a través de un aplicativo en ambiente web.

Para la realización de este proyecto durante esta vigencia, se suscribió un contrato con la empresa UNE Telecomunicaciones, la cual se encargó de suministrar un área locativa con la infraestructura física, tecnológica y administrativa, para llevar a cabo el proceso de conformación de base de datos de cada municipio, depuración, selección, nivelación, sorteo, cronogramas de capacitación, control de asistencia a capacitaciones, remplazos y exoneraciones, sorteo de mesas adicionales, asistencia el día de la elección de los Jurados de votación, entre otros.

El objetivo de contar con el área locativa era lograr que el sorteo de jurados de votación, fuese la traducción de una labor transparente, efectiva y que fortaleciera la credibilidad por parte de la ciudadanía y los entes de control, buscando además que quienes fueran sorteados, realmente fueran los que cumplieran con los requisitos legales y procedimentales, toda vez que en ellos recae la responsabilidad de realizar el escrutinio de mesa en representación de la sociedad civil.

Logros alcanzados

Conformación de empresas. Producto de la labor realizada por los Registradores Municipales, Especiales y Auxiliares fueron registradas y notificadas 30.500 empresas.

La plataforma permitía el acceso a las empresas privadas, públicas (gobierno, salud, educación, organismos de control, empresas de servicios públicos, etc.) con el fin que ingresaran la información de sus empleados.

Cargue de empleados por parte de las entidades. Los jefes de personal ingresaron en el aplicativo información de 1.526.000 trabajadores aptos para ser designados jurados de votación.

Controles ejercidos. El Grupo de jurados con el acompañamiento permanente de la Procuraduría y de los representantes de los Partidos y Movimiento políticos realizaban la labor de auditoría y/o monitoreo para observar el comportamiento de la conformación e incorporación de la información por parte de los diferentes responsables.

Sorteos. Se programaron 1.102 sorteos, los cuales se realizaron en los sitios definidos por cada Registrador en presencia del Comité de Seguimiento Electoral representantes de los Partidos y Movimientos políticos utilizando el aplicativo en ambiente web.

Capacitación de Jurados. Se capacitaron cerca de 480.000 jurados por evento electoral incrementando a un 85% la participación, respecto a años anteriores.

El aplicativo permitió el acceso a los usuarios y Capacitadores para programar y controlar la capacitación de jurados de votación.

Registro de asistencia a la elección. En la etapa final del proceso, la plataforma permitió el acceso a los Registradores para que ingresan la información de la asistencia a los puestos de votación el día de elecciones, utilizando los siguientes servicios:

- Registro de los jurados que asistieron a los puestos de votación el día de elecciones.
- Registro de los jurados que no asistieron a los puestos de votación el día de las elecciones.

 <p>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</p>	<p>INFORME GESTION POR MACROPROCESO</p>	<p>Código: F-PDE-MPI-038 Fecha: 03/12/2013 Versión: 1 Página 8 de 15</p>
---	---	---

- Relación de los traslados de jurados entre mesas o puestos de votación así como la designación de jurados (remantes) el día de la elección (formularios E-2).
- Informe de los jurados que asistieron al puesto de votación el día de elecciones.
- Informe de jurados de votación que no se presentaron al puesto de votación el día de elecciones.
- Informe de los remplazos efectuados el día de elecciones en los puestos de votación.

Auditoria y soporte. Durante todo el proceso la plataforma permitió el acceso a usuarios, auditores y entidades de control, responsables de supervisar y apoyar el proceso, para que monitorearan la gestión de los departamentos y municipios asignados, utilizando los siguientes servicios:

- Consulta estadística de conformación de empresas, con la cantidad de empresas inscritas por cada municipio pendiente de notificación, pendiente de registro y pendiente de reporte.
- Consulta estadística de cargue de empleados con la cantidad de jurados requeridos, la cantidad de empleados reportados, cantidad inválidos y cantidad válidos por municipio y departamento.
- Consulta estadística de sorteos con la cantidad de jurados requeridos y la cantidad de jurados elegidos por departamento, municipio, zona y puesto.
- Consulta estadística de eventos de capacitación con la cantidad de eventos programados y ejecutados por departamento y municipio.
- Consulta estadística de capacitación con la cantidad de jurados inscritos, pendientes de inscribir, capacitados y no asistentes a eventos de capacitación por departamento, municipio, zona y puesto.
- Consulta estadística de asistencia de jurados de votación el día de elecciones, con la cantidad de jurados nombrados, asistentes, faltantes y remplazos por departamento, municipio, zona, puesto y mesa.
- Consulta de cada proceso y etapa del sorteo en forma consolidada, generación de reportes en formato plano y archivos PDF.

Proyecto Biometría 2014

Bastantes mejoras se han aplicado al proceso de autenticación biométrica desde su inicio, el 22 de febrero de 2009 en la elección de alcalde municipal de Belén de los Andaquíes, en el departamento de Caquetá. Para esta ocasión los ciudadanos fueron identificados a través de dispositivos que determinaban su plena identidad, en un proceso que duraba alrededor de 3 minutos. Actualmente, la autenticación dura menos de un minuto y se realiza con dispositivos inalámbricos.

La implementación del sistema de identificación biométrica en las elecciones desarrolladas en Colombia, se ha convertido en una herramienta indispensable para garantizar la transparencia en los comicios, ya que evita completamente el fraude por suplantación, que de acuerdo con sentencias del Consejo de Estado fue el fraude más recurrente en las elecciones de los años 2002 y 2006.

Desde su implementación en los procesos electorales que organiza la Registraduría Nacional del Estado Civil, hasta la fecha se han realizado alrededor de 90 elecciones en donde se ha empleado la biometría, identificando plenamente a más de veinticinco millones de ciudadanos que se han acercado a los puestos de votación para ejercer su derecho al voto.

Durante las elecciones del año 2014 la Registraduría Nacional del Estado Civil instaló herramientas biométricas en las zonas de mayor riesgo electoral, para lograr la identificación de cerca de 13 millones de electores en 15 elecciones entre las cuales se encuentran la de Congreso de la República y Presidente y Vicepresidente de la República primera y segunda vuelta en donde se marcaron records históricos en la implementación de biometría en nuestro país, siendo los despliegues más amplios realizados hasta el momento en materia de identificación biométrica en Colombia.

b) Elecciones Autoridades Locales 2015

- **Consulta Popular**

Con fundamento en la Resolución No. 3526 de 2014 emanada por el Consejo Nacional Electoral, el Registrador Nacional del Estado Civil emitió la Resolución No. 216407 de 2014 *“Por la cual se establece el Calendario Electoral para la realización de consultas que los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, y/o grupos significativos de ciudadanos pueden utilizar con la finalidad de adoptar decisiones internas o escoger sus candidatos, propios*

 <p>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</p>	<p>INFORME GESTION POR MACROPROCESO</p>	<p>Código: F-PDE-MPI-038 Fecha: 03/12/2013 Versión: 1 Página 10 de 15</p>
---	--	--

o de coalición, a cargos o corporaciones de elección popular, a realizarse el 19 de abril de 2015”.

- **Proceso de Inscripción de cédulas Etapa I**

- ✓ Hasta el momento se han realizado aproximadamente **43.769** inscripciones las cuales se han efectuado en todo el territorio nacional, siendo los departamentos de Antioquia, atlántico, Cundinamarca, La Guajira y Meta los que registran el mayor número de inscritos.
- ✓ Se realizó la auditoria, monitoria y soporte técnico en la plataforma de “Censo Web” a cada una de las Registradurías en el proceso de estadística para la asignación de formularios para la inscripción de ciudadanos colombianos y asignación de formularios para la inscripción de extranjeros residentes en Colombia.
- ✓ Se crearon 121 puestos en Bogotá a los cuales se les realizo la asignación de formularios E-3 para empezar el proceso de inscripción
- ✓ Se está realizando el estudio técnico y necesidades del servicio para la implementación de los siguientes proyectos:
- ✓ **Inscripción Automatizada para el periodo constitucional 2015**, se realizó el estudio de necesidad para el desarrollo de la segunda etapa del Proceso de inscripción de ciudadanos.
- ✓ **Jurados de Votación.** Se realizó el estudio y proyección de los jurados de votación necesarios así como los requerimientos tecnológicos, logísticos y de personal para la llevar a cabo el sorteo de jurados de votación
- ✓ **Cronograma de actividades:** se realizó el diagrama de actividades vinculando cada uno de los procesos necesarios a efectuar para la realización de las elecciones 2015.

- **Capacitación actores del proceso electoral**

En desarrollo del proceso de capacitación para las elecciones 2015, la Registraduría Delegada en lo Electoral, en su apuesta por fortalecer la pedagogía a los jurados de votación y basados en los observatorios

pedagógicos realizados en diferentes zonas del país, evaluó el proceso de diligenciamiento de los formatos Cuenta Votos y la transcripción de resultados en las Actas de Escrutinio Formulario E-14 con la documentación que fue manejada en las elecciones de Autoridades Locales del año 2011 y con la que se está proponiendo para las elecciones del 2015 que tiene la característica de ser universal; lo anterior con el fin mejorar la metodología en la capacitación, fortalecer los procedimientos de mesa y mejorar los modelos de Cuenta Votos y Actas de Escrutinios que se utilizaran en el proceso electoral del 2015.

Las zonas donde se realizaron las pruebas fueron las siguientes:

Departamentos	Municipios
Amazonas	Leticia, Puerto Nariño, Puerto Santander
Antioquia	Bello, Envigado, Itagüí
Arauca	Arauca, Arauquita, Tame
Bogotá	Registradurías Auxiliares localidades 1. 5 .13.17
Caldas	Manizales, Samaná, Villa María
Caquetá	Florencia, San Vicente del Caguan, El Pajuil
Córdoba	Montería, San Pelayo, San Bernardo del Viento
Cundinamarca	Fusagasugá, Cajicá, Chía
Huila	Neiva, Garzón, Tello
La guajira	Riohacha, Maicao, Villa Nueva
Norte de Santander	Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario
Valle del cauca	Cali, Buenaventura, El Cerrito

Se está conformando el grupo de formadores e instructores institucionales que asumirán a nivel nacional el proceso de capacitación a jurados de votación, fuerza pública, testigos electorales y otros actores del proceso.

 <p>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</p>	<p>INFORME GESTION POR MACROPROCESO</p>	<p>Código: F-PDE-MPI-038 Fecha: 03/12/2013 Versión: 1 Página 12 de 15</p>
---	--	--

- **Inscripción Comités de Grupos Significativos de Ciudadanos**

La Registraduría Delegada en lo Electoral diseñó un aplicativo en ambiente web con el fin de agilizar y permitir que los ciudadanos interesados en registrar un Comité Promotor para la recolección de apoyos con el fin participar como candidatos a cargos de elección popular en las elecciones del 25 de octubre de 2015, encontrarán los requisitos y las instrucciones para el respectivo registro, el cual les permitirá diligenciar un formato que representa la solicitud de inscripción del comité. Esta instrucción fue socializada a los Delegados Departamentales, Registradores Distritales, Especiales, Municipales y Auxiliares del Estado Civil mediante la Circular No. 277 del 27 de octubre de 2014.

A la fecha se han registrado **29** Comités de Grupos Significativos de Ciudadanos, así:

Elección	Cantidad	Lugares
Gobernación	3	Valle, Cauca y Risaralda
Asamblea	0	
Alcaldía	23	Fúquene, Pereira, Bogotá (2), Bello, Dosquebradas, Cartago, Sincelajo, Socorro, B/manga, Candelaria, Valledupar, Pereira, Apartadó, San Luis de Palenque, Cali (2), Espinal, Mistrato, Villanueva, Guatapé y Cartagena
Concejo	3	Bogotá, Buenaventura y Cartago
Junta Administradora Local	0	

- **Extranjeros**

Se realizó la conformación de la Divipol completa (nacional) de los puestos de inscripción y votación de los extranjeros residentes en Colombia, para la asignación y cargue de los formularios E-3 en todos los municipios del país.

El Censo Electoral está conformado por 1.651 extranjeros residentes en Colombia que se encuentran habilitados para votar.

El cumplimiento de cada uno de los indicadores establecidos para las acciones de este proceso fue del 100%, alcanzando los objetivos trazados para la vigencia y hallándose los indicadores en el rango de sobresaliente.

3.1.3 Depuración Censo Electoral

Durante la vigencia 2014 se incorporaron aproximadamente 1.088.210 cedulas de ciudadanía que se encontraban aptas para ingresar al censo electoral y se excluyeron del censo alrededor de 3.533.422 cedulas de ciudadanía que no se encontraban aptas para hacer parte del censo electoral durante esta vigencia.

3.2 Proceso No. 2 - Información Electoral – IE

El Macroproceso Electoral, ha dado respuesta de manera oportuna a los requerimientos efectuados por los particulares y las diferentes instancias de Organismos de Vigilancia y Control que han solicitado información en materia de temas electorales, en ocasiones vía Web o por otro medio.

La siguiente tabla ilustra el total de requerimientos atendidos durante la vigencia:

	Total
Atender y dar respuesta en materia electoral y mecanismos de participación ciudadana a los diferentes requerimientos efectuados por los organismos de Control, Fiscalías, Juzgados, Tribunales, Altas Cortes y ciudadanía en genera	771
Atender y dar respuesta en materia electoral y mecanismos de participación ciudadana a los Derechos de Petición y Tutelas interpuestas ante la Entidad.	1.170
Atender y dar respuesta a las solicitudes efectuadas por los ciudadanos en materia electoral y mecanismos de participación, mediante la página WEB de la Entidad.	403

Se atendieron los 2344 requerimientos efectuados por los organismos de Control, Fiscalías, Juzgados, Tribunales, Altas Cortes, ciudadanía en general, derechos de Petición y tutelas interpuestas ante la Entidad, dando así cumplimiento a las acciones establecidas en el proceso, arrojando un 100% de resultado en los indicadores y dejándolos en el rango de sobresaliente.

3.3 Proceso No. 3 - Verificación y Validación de Apoyos – VVA

Se revisaron las 254.402 firmas presentadas para el proceso de revisión, validación y certificación de apoyos de los promotores de los mecanismos de participación ciudadana que buscaron la revocatoria de alcaldes, cabildos abiertos y referendos durante esta vigencia:

- Revocatorias de Mandato

Corporación	Departamento	Municipio
Alcalde	Atlántico	Ponedera
Alcalde	Casanare	Paz de Ariporo
Alcalde	Caldas	Norcasia
Alcalde	Tolima	Honda
Alcalde	Tolima	Herveo
Alcalde	Cundinamarca	Soacha
Alcalde	Sucre	Sincelejo
Alcalde	Tolima	Ibagué
Referendo Derogatorio Plan de Desarrollo Municipal de Armenia	Armenia	Quindío

- Cabildo Abierto

Departamento	Municipio
Antioquia	Medellín

De igual forma se revisaron los 1.7791.161 apoyos presentados para revisar la autenticidad de las firmas presentadas por el grupo promotor del referendo por la vida y del referendo Mínimo Vital de Agua

En este proceso el rango de los indicadores fue de sobresaliente, se alcanzaron los objetivos trazados para la vigencia y se obtuvo un cumplimiento del 100% en las actividades programadas.

4. Otras Actividades

- **Elecciones de los representantes de los funcionarios a los Órganos de Carrera Administrativa (Consejo Superior de la Carrera, Comisión de Personal Central y Comisiones Seccionales) – 14 de noviembre de 2014**

La elección para elegir los Representantes de los Empleados ante los Órganos de Carrera Administrativa se realizó el 14 de noviembre en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Tolima, Valle y Registraduría Distrital; para lo cual la Dirección de Gestión Electoral elaboró con destino a la Gerencia de Talento Humano, el instructivo correspondiente al procedimiento que debían seguir los jurados de votación y las comisiones escrutadoras en el proceso de escrutinios. Así mismo, remitió por correo electrónico el modelo de la tarjeta electoral diseñada por la Gerencia de Informática, para que cada una de las circunscripciones electorales las multiplicara y brindara a los funcionarios la opción de votar por este sistema.